



68895

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

Don Eustaquio Francisco LOPEZ MARTIN

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Marqués del Duero núm. 156, por:

"LAMPARA PERFECCIONADA"

-----



Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado a un nuevo tipo de lámpara que gracias a sus especiales características de constitución y organización aventaja a las de aplicación similar que se conocen, tanto en el aspecto estético como en el de fabricación, pues con ella se logra la fácil sustitución de cualquier pieza, tanto para adaptar otras fuentes de iluminación, como para reemplazar las que se hubieran deteriorado.

Esta lámpara se caracteriza en quedar formada por una armadura de perfiles metálicos en doble -E- dispuestos en forma radial sobre una pieza central que lleva fijada asimismo una campana reflectora troncocónica muy abierta que se sobrepone a los perfiles sin alcanzar a sus extremos, todo ello de tal suerte realizado que entre la campana y el plano de los perfiles radiales, queda espacio suficiente para el emplazamiento de las lámparas eléctricas, completándose esta parte de la lámpara con la disposición entre cada dos perfiles, de unas piezas de vidrio plano en forma de sectores circulares que se enchufan en las canales producidas en los perfiles radiales, asegurándose la fijación de estos sectores mediante unas piezas en forma de U que se acoplan sobre sus bordes y se fijan mediante un tornillo enroscado en el nervio central de cada perfil radial con lo que cada una de estas piezas sujeta a los bor-



des o vértices de dos sectores contiguos.

30. Otra característica de la misma lámpara es que la pieza central se prolonga o enlaza con una pieza tubular que se ramifica en una pluralidad de brazos huecos que terminan cada uno, en una cazoleta cilíndrica situada en posición paralela y equidistante con la pieza central tubular que se prolonga después suficientemente
35. para que por su extremo superior pueda ser colgada la lámpara, completándose los brazos indicados mediante una segunda pieza con brazos radiales también, cuyos extremos van dotados de unas piezas tubulares de igual diámetro que la de los brazos inferiores, las que se dotan
40. de una pieza-tapa que los cierra por su boca superior, sirviendo así los brazos inferiores para soportar la base de un tubo luminoso, y los superiores para guiar y soportar a los extremos superiores de los mismos tubos luminosos.
45. Es por último característica de la misma lámpara, que sobre el mismo tubo central se instala un disco de menor diámetro que el resultante en la parte inferior, en el que se fijan una pluralidad de filamentos con perlas que por sus extremos inferiores terminan en unas
50. piezas gargantadas que se acoplan, con o sin fijación por tornillo, sobre el borde circular de los sectores de vidrio.

Fácilmente se comprenderá que gracias a las especiales particularidades de constitución y organización,



55. esta nueva lámpara resulta sumamente fácil de armar y de reponer sus piezas integrantes en caso de rotura, y al mismo tiempo permite utilizar cualquier tipo de bombilla eléctrica, tanto de las esféricas como tubulares lo que hoy día no es posible lograr en los tipos de
60. lámpara que se conocen. Nos obstante y para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describen seguidamente las figuras de las adjuntas hojas de dibujos en las que se han representado diversas vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.
- 65.

- En dichas hojas, la figura primera es una vista en perspectiva de una lámpara armada; la segunda es una sección de uno de los brazos verticales, la tercera es un detalle de la estructura inferior de la lámpara, y la cuarta es una vista en sección vertical de la misma lámpara. En dichas figuras se ha señalado por (1) la pieza central inferior a la que van fijados radialmente los perfiles en doble -T- (2) distribuidos en forma regular, entre los que se acoplan las piezas de vidrio en forma de sector circular (3) las que se fijan mediante la pieza en -U- (4) que se sobrepone a las mismas por sus alas (5) y se fijan con el tornillo (6) que las atraviesa por el orificio (7) y se enrosca en el talaro (8) practicado en el nervio central (9) de cada perfil (2). En la misma pieza (1) va solidarizado el tubo central (10) que por (11) se ensancha y lleva fijada la campana (12) que por su borde inferior (13) se
- 70.
- 75.
- 80.



85. aplica sobre la armadura inferior, a la que se fija mediante los tornillos (14) y tuercas (15), realizándose esta campana de tal forma que en el interior quepan los brazos (16) fijados en (10) y en los que van instaladas las bombillas eléctricas (17) y asimismo las placas reflectoras (18) cuyas superficies inferiores van debidamente pulimentadas. La misma zona ensanchada (10) se prolonga por (19) y en ésta van fijados los brazos laterales (20) en cuyos extremos llevan acopladas las piezas cilíndricas nuevas (21) que sirven para alojar el portalámparas del tubo luminoso
95. (22) cuyo extremo superior atraviesa el tubo (23) que pertenece al brazo complementario (24) fijo por (26) al mismo tubo central, cerrándose esta parte tubular (23) por la caperuza (26). Como es natural si se utilizan bombillas eléctricas tubulares con conexión en los
100. dos extremos, el segundo portalámparas o casquillo de conexión se instala en la caperuza (26) o en el propio tubo (23). Sobre el mismo tubo central (10) va instalado el plato superior (27) que lleva colgante los filamentos (28) con las perlas o avalorios (29) fijados a ellos, terminando por sus extremos inferiores (30) fijados a las piezas gargantadas (31) que se acoplan sobre el borde de los sectores (3) y terminan en el colgante (32) que sirve para poderlos quitar y poner.
- 105.

110. Describas suficientemente las características de constitución y organización del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mis-



mo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

120. 1ª.- Lámpara perfeccionada que se caracteriza en quedar formado el cuerpo inferior por una campana sensiblemente cónica invertida que se sobrepone a una serie de perfiles en doble -T- fijados radialmente sobre una pequeña pieza solidaria al tubo central de la propia lámpara a la que asimismo va fijada la campana, instalándose entre cada dos perfiles y acoplados en sus canales, unas piezas de material transparente o translucido que se sujetan mediante sencillas piezas que se fijan por tornillo en los nervios de cada perfil, realizándose todo ello de tal manera que entre la campana y las placas inferiores, queda espacio suficiente para colocar las bombillas eléctricas y/o unos reflectores de superficie pulida.

2ª.- Lámpara perfeccionada según la nota anterior que se caracteriza también en que sobre el mismo tubo central van instalados una pluralidad de brazos sur-



140. vados hacia arriba, que terminan en una cazoleta cilíndrica que contiene el elemento de conexión eléctrica de la bombilla o lámpara, con la particularidad de que estas cazoletas cilíndricas quedan paralelas al tubo central, completándose estos mismos brazos con la disposición sobre el mismo tubo central de otros tantos
145. brazos radiales que terminan en una forma cilíndrica hueca que sirven de alojamiento a sendos tubos transparentes que van alojados en las cazoletas o a los extremos superiores de las lámparas eléctricas si son tubulares, cerrándose cada una de estas formas mediante
150. una tapa que en su caso posee también dispositivo contactor eléctrico.

155. 3ª.- Lámpara perfeccionada según las notas anteriores que se caracteriza también en que sobre el mismo tubo central va instalado un plato que soporta a una serie de filamentos con parias cuyos extremos inferiores van fijados a las piezas en forma de sector circular, que forman la base del cuerpo inferior.

4ª.- "LAMPARA PERFECCIONADA".

160. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos hojas de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 30 SEP. 1958

P. A.

68895



Fig. 1

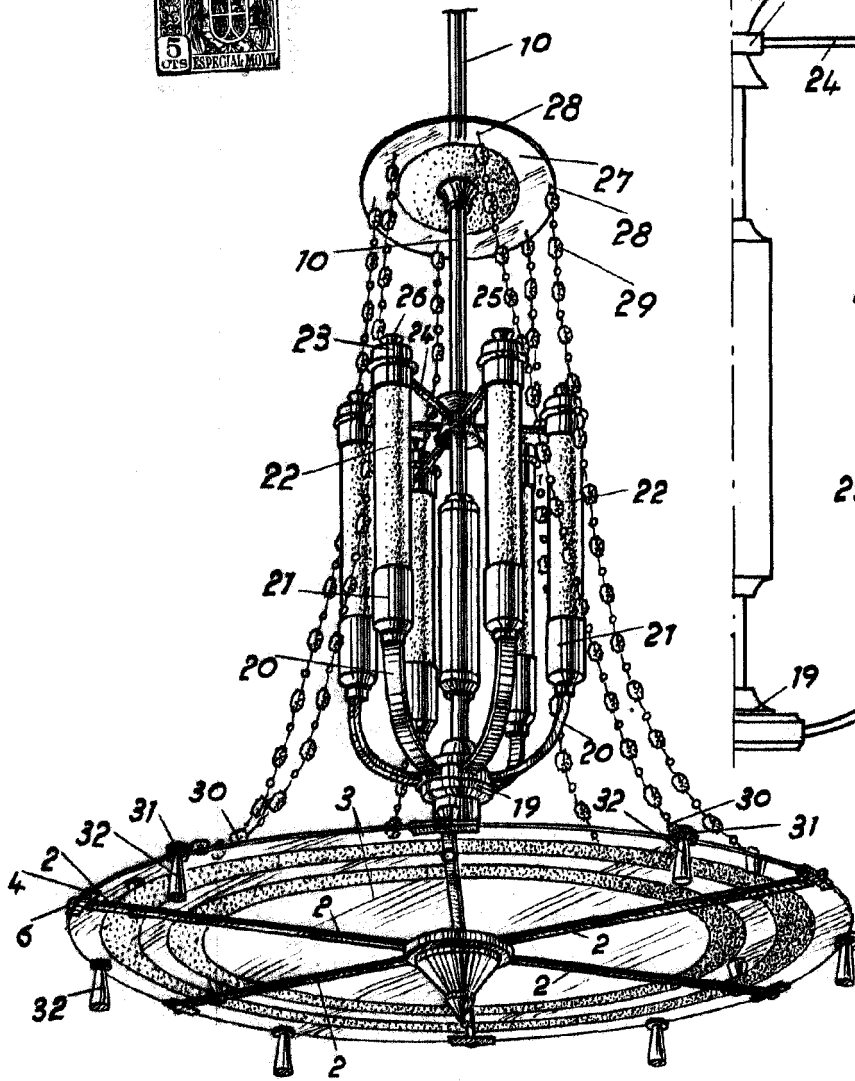


Fig. 2

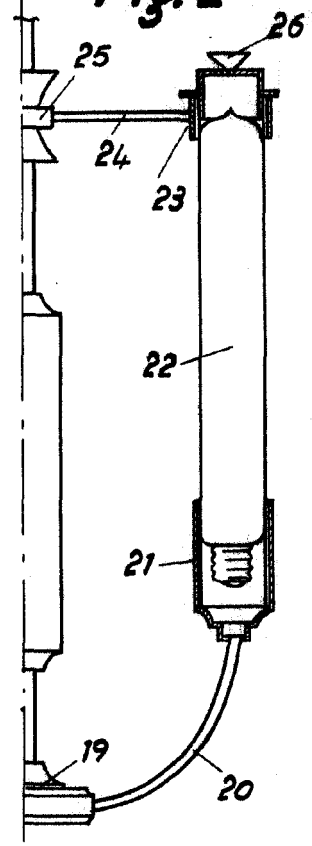
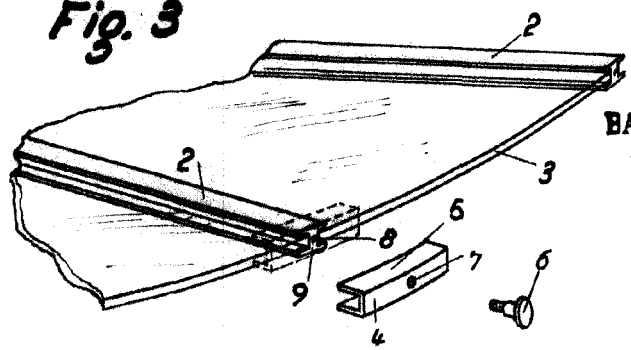


Fig. 3



BARCELONA, 30 SEP. 1958

P. A.

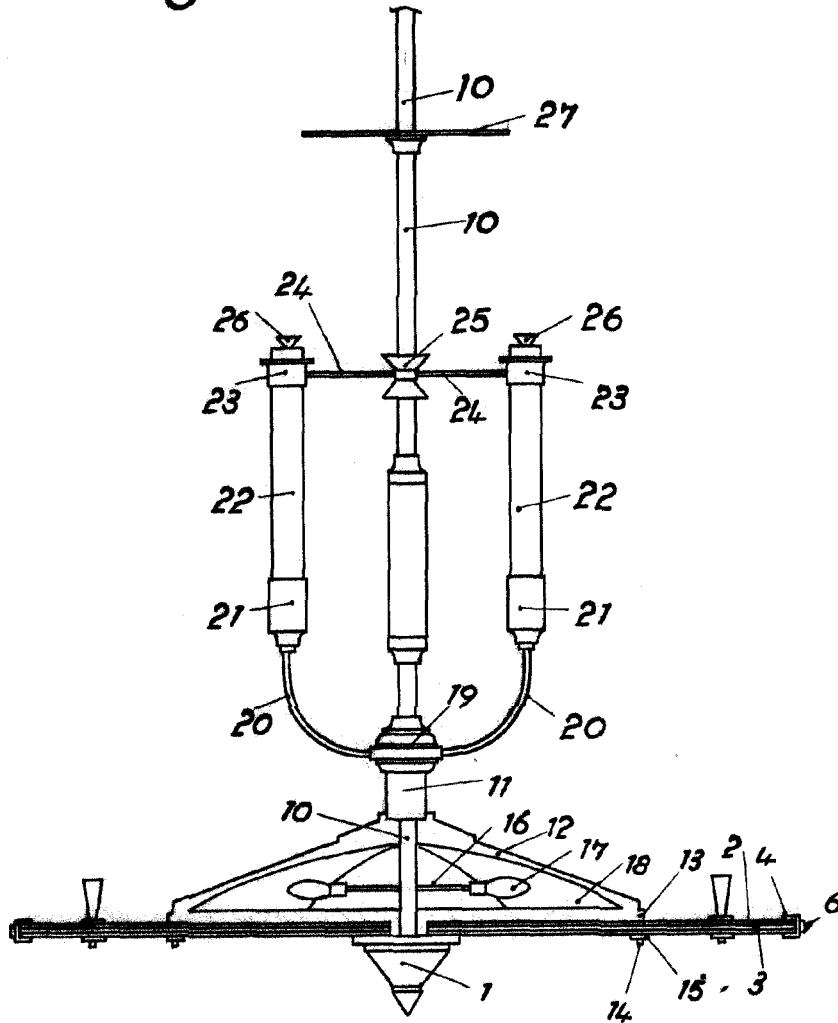
*Handwritten signature*

Escala variable

• 68895



Fig. 4



BARCELONA, 30 SEP. 1958

P. A.

Escala variable